



CRITERIOS DE ACCESO Y PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL SNOWBOARD Y FREESTYLE

1.1 Criterios de acceso y permanencia Equipo Nacional RFEDI.

Para acceder a la condición de deportista integrante de los equipos nacionales de la RFEDI (lista renovable cada inicio de temporada (Mayo) en la disciplina de Snowboard y Freestyle serán tenidos en cuenta los siguientes requisitos:

CRITERIO
<i>Top 15 de su edad e inferiores en el ranking mundial FIS de su modalidad*.</i>
<i>Top 5 en WJC o YOG de su modalidad.</i>
<i>Top 15 en WC en alguna prueba de la temporada previa de su modalidad.</i>
<i>Top 10 en clasificación general EC de una disciplina.</i>

* Este ranking se calcula en base a la edad del deportista en cuestión y su ranking respecto a los de su año de nacimiento (YOB) y cualquier deportista más joven en lista

OBSERVACIONES:

La dirección deportiva de la RFEDI, apoyándose en una comisión técnica de expertos configurada a tal efecto podrá establecer excepciones sobre la permanencia o inclusión de deportistas que no cumplan criterios por lesiones o cualquier otro condicionante.